



La abstención como protesta

José Manuel Naredo

La abstención como protesta

José Manuel Naredo

Ilustrado por

O Colis



Índice

© del texto: José Manuel Naredo, 2014
© de las Ilustraciones: O Colis, 2014
© de la edición: Díaz & Pons, 2014
© Imagen de cubierta: Kluger Zoltan, *Protesta frente al teatro Habima*, Tel Aviv, 1946.

ISBN: 978-84-942496-0-0
Depósito Legal: M-8955-2014
Códigos BIC : JPA-JPHF-JPW

Diseño y maquetación: D+G
Impresión: Elecé

Díaz & Pons Editores S. L.
Marqués de Monasterio nº 6, 1º B
28013, Madrid

Impreso en España

Prefacio	5
Diagnóstico político	11
Objetivos	31
La abstención como protesta	41
Adenda	61

Prefacio

La polémica desatada en el seno del 15-M en torno a las opciones electorales y a una posible política de abstención activa ha suscitado estas reflexiones personales sobre el tema. Originariamente dirigidas a una amiga implicada en el 15-M, he aceptado su sugerencia de difundirlas al considerar que podrían interesar tanto a los participantes en este u otros movimientos sociales como, en general, a cualquier persona con inquietudes socio-políticas. Así mismo, para evitar posibles protagonismos, pensé firmarlo con uno de los pseudónimos que utilicé en los años sesenta y setenta en mis publicaciones en *Cuadernos de Ruedo Ibérico*.

La mayoría de los colaboradores en estos *Cuadernos* y en la editorial Ruedo Ibérico, exiliada en París, firmaban con pseudónimo con la finalidad de escapar a las posibles represalias del régimen franquista. Pero está claro que la utilización de pseudónimo que seguí utilizando después en la revista *Archipiélago* y en el libro *Por una oposición que se oponga* (2001)–siguió teniendo para mí dimensiones que van más allá de las de un simple escudo protector frente a los medios más sutiles y eficaces con los que el actual régimen democrático acostumbra a castigar la disidencia. Y es que en realidad el economista, el estadístico y la persona de carne y hueso que soy sigue sin ser el librepensador y el observador político que se sitúa más allá del mundo para entrever la posibilidad de cambiarlo. Y puesto que no soy *politólogo*, ni tengo cuerpo para entrar en la arena de la política, es ese *otro*

el que siente de vez en cuando el impulso de pensar y escribir sobre ella. Aunque ambos coincidimos en que la política no debe dejarse en manos de los políticos, es decir, en manos de profesionales que hacen de ella una *carrera*. Por eso, ambos nos sentimos afines a la movilización social que se está produciendo, y hemos preparado este texto que por fin firmo con mi nombre, para evitar la confusión que produciría la coincidencia de alguno de mis antiguos pseudónimos con nombres de personajes mediáticos posteriores.

En medio de estas reflexiones me pareció oportuno ofrecer como anexo al nuevo texto ahora publicado una síntesis del artículo sobre «Poder político y Constitución» que elaboré junto con Juan Muñoz, con el pseudónimo conjunto Genaro Campos Ríos para el nº 61-62 de *Cuadernos de Ruedo Ibérico* (enero-abril de 1979), y del capítulo

sobre los «Rasgos esenciales de la transición política española», de mi citado libro *Por una oposición que se oponga*. Pues considero que estos textos son un complemento clave para aclarar cómo se fraguó el nuevo modelo justificatorio del Estado que mudó la dictadura en democracia basura, alimentando la *partitocracia* y la *clase política* que posibilitan el actual despotismo democrático que ahora se trata de democratizar, y abriendo una segunda «transición política» que enmienda los fallos de la primera.

Agradezco a María Naredo, a Carmina Pastor, a Liliana Pineda y a Amalia Serrano las observaciones y críticas que han permitido matizar y mejorar sustancialmente este texto. Y agradezco también a Octavio Colis sus comentarios y, sobre todo, sus ilustraciones que animan y enriquecen la edición.

Entrando ya en materia, creo que las decisiones sobre política electoral del 15-M,



En esta democracia de sobres y papelitas

como las de cualquier movimiento social, deben orientarse teniendo en cuenta dos aspectos a precisar y consensuar para que sean sólidas. Uno es el diagnóstico del panorama político en el que se insertan las elecciones. Otro el de los objetivos y la naturaleza del propio movimiento. En lo que sigue pasaremos a revisar ambos aspectos. Aclararé también de entrada que cuando hablo del 15-M no solo me refiero a su núcleo fundacional originario, sino a todo el movimiento social surgido a partir del mismo, que engloba el 25-s, mareas, plataformas y levantamientos diversos que tuvieron lugar desde aquella fecha.

Diagnóstico político

Estamos asistiendo a un cambio de fase o de era política en nuestro país desde la llamada «transición política»: ya no se trata de cambiar este o aquel partido o gobernante por otro, sino el sistema que sostiene el actual neocaciquismo democrático —en el que han sido instrumento y parte el grueso de los partidos políticos que participaron en los gobiernos y urdieron la mencionada «transición política», incluida IU—. Esto mismo es lo que concluía en los párrafos que se reproducen a continuación, extraídos de la introducción al libreto de ópera bufa *El crepúsculo del ladrillo*, y que expresan con claridad esta idea.

§

DIAGNÓSTICO DEL PANORAMA POLÍTICO ACTUAL

Ahora, cuando se dilucida quién ha de acabar pagando la crisis, creo que por si cabía alguna duda, ha quedado bastante más claro que los gobiernos se han venido comportando básicamente como administradores al servicio de lobbies y corporaciones privadas, y no como representantes de la ciudadanía.

Con la sonada estafa de las «participaciones preferentes» de Bankia; con las agresiones sociales de los despidos y los desahucios; los recortes sociales y salariales; del saqueo de las privatizaciones; los megaproyectos, y los repartos de «sobres» y prebendas entre la «clase política» gobernante, se ha erosionado tanto la cre-

dibilidad del Estado, de sus instituciones y de la «clase política», que se ha llegado a cuestionar por primera vez de forma amplia la legitimidad del sistema. Lo cual denota un cambio de fase o de era política en nuestro país desde la llamada «transición política»: ya no se trata de cambiar este o aquel partido o político gobernante por otro, sino el sistema que sostiene el actual neocaciquismo democrático.

El 15-M ha ilustrado bien el mencionado cambio de fase política con tres de sus eslóganes, los cuales recogen los tres escalones en la toma de conciencia, antes mencionada, que desplaza el empeño de sustituir determinados partidos o dirigentes por el de cambiar el sistema que promueve y mantiene tal estado de cosas.

El primero es el que afirma que «hay poco pan para tanto chorizo», para denunciar así la plaga de políticos «conseguido-

res» que facilitan el saqueo de lo público en beneficio de ciertas elites empresariales. El segundo es el que dice que estos políticos «no nos representan», por mucho que hayan sobrepasado los votos de la minoría suficiente del censo que les permita gobernar. Y el tercero es el que afirma que «el PSOE y el PP la misma mierda es», como evidencian las prácticas caciquiles perpetradas por ambos en gobiernos estatales, autonómicos y municipales, avaladas por el rosario de sobres y escándalos que han llegado a los tribunales; prácticas que dieron nuevas alas al «mal político del caciquismo», «cuya finalidad», decía Macías Picavea en su ya clásico *El problema nacional* (Madrid, 1899), «se encierra en dos inferiores aspiraciones: dominar, no gobernar; expoliar, no administrar».

Toca ahora revisar las componendas elitistas que rubricaron la metamorfosis del

franquismo en coronada democracia. Pues hay que advertir que la pérdida de legitimidad del Estado como representante de la ciudadanía no ha invalidado, sino reafirmado, la necesidad de un proceso que establezca un nuevo marco institucional que propicie el saneamiento político, con buenas prácticas que ayuden a desplazar el poder y el control de la toma de decisiones desde la trastienda de los partidos políticos hacia la ciudadanía.¹

§

Quiero recordar ahora que fue el PSOE de Felipe González el que culminó la transi-

¹ Párrafos tomados de la introducción al libreto de ópera bufa *El crepúsculo del ladrillo*, estrenada el 19 de mayo de 2013 entre los actos conmemorativos de la semana aniversario del 15-M.

ción desde el franquismo hacia el actual neocaciquismo democrático, al implantar desde el principio —tras su aplastante victoria electoral de 1982 en nombre de «el cambio»— unas prácticas de gobierno tan autoritarias, tan opacas y tan clientelares que recordaron el modo de gobernar del franquismo. Se hizo gala, de entrada, de un pragmatismo carente de principios, de un pactismo que no respetaba promesa ni programa alguno, atendiendo solo a un marketing electoral de muy cortas miras. Todo esto se desarrolló tras haber consensuado antes, no solo el PSOE, sino también el PCE, un marco institucional propicio al nuevo despotismo. Una Constitución que, además de imponer la monarquía, hizo imposible cualquier representación que no fuera la monopolizada por los partidos privilegiando el bipartidismo —primero UCD-PSOE y después PSOE-PP—, así como la coinciden-

cia de la dirección o presidencia del partido gobernante con la del propio gobierno. Se promovió también un centralismo extremo en el seno de los partidos, sometiendo el partido totalmente a la voluntad de la dirección, y ésta a la de los lobbies de poder empresarial, generando un terreno propicio a la corrupción y el clientelismo. De este modo, la cúpula del partido gobernante fue transformada en la instancia censora y disciplinaria suprema que monopolizaba el poder en el país, sobre todo cuando al disponer de mayoría parlamentaria conseguía anular la división de poderes, controlando las instancias deliberativas y judiciales del mismo.

Tras catorce años de ejercer el poder con estas prácticas caciquiles, el PSOE de González afianzó el nuevo régimen despótico, dejando el terreno trillado para que, tras las tribulaciones de la transición, la

derecha vinculada al franquismo volviera al poder y siguiera imponiendo ya sin complejos esas mismas prácticas de gobierno. La ausencia de autocritica por parte del PSOE y la posterior redundancia de esta forma de ejercer el poder con los gobiernos de Zapatero despejan cualquier ápice de duda sobre la posición del PSOE en las próximas elecciones: trata pura y simplemente de volver al poder, soslayando el saneamiento político de fondo que reclama la situación actual.

Menos dudas aún ofrece la posición del PP orientada a mantener el statu quo, a permanecer en el gobierno como sea y a seguir practicando sin tapujos unas políticas orientadas a otorgar nuevos nichos de negocio a las elites empresariales mediante privatizaciones y concesiones diversas, unidas al manejo caciquil del Estado y sus instituciones. Junto a los recortes sociales y



En esta democracia de hospitales comerciales

laborales asociados a la crisis económica, el PP recorta también derechos que antes eran universales para limitarlos a los que puedan pagar por ellos —apoyo judicial, sanidad, educación, etc.—, o libertades —ley del aborto, ley «mordaza», etc.— con un empeño digno de mejor causa. Se plantea así la paradoja de que la gente vota a partidos y personas que, en vez de defender sus intereses, acaban defendiendo los de determinadas castas o elites ajenas a la mayoría de sus votantes; o del comportamiento asimétrico de un Estado que se muestra débil y solícito con los fuertes y fuerte y agresivo con los débiles.

Frente a este bipartidismo cómplice del panorama actual solo se anteponen fuerzas políticas significativas en Cataluña y Euskadi, donde los sistemas de partidos difieren de los del resto del Estado español, generando situaciones que no vamos a

enjuiciar aquí al centrar nuestras reflexiones sobre el conjunto del país y la próxima convocatoria a las elecciones europeas.

Como concluyen los párrafos del texto anterior, la actual pérdida de legitimidad del Estado como representante de la ciudadanía no ha invalidado, sino reafirmado, la necesidad de un proceso que establezca un nuevo marco institucional que propicie el saneamiento político, con buenas prácticas que ayuden a desplazar el poder y el control de la toma de decisiones desde la trastienda de los partidos políticos hacia la ciudadanía. Para que un proceso de este calado pudiera salir adelante tendría que suponer un objetivo ampliamente sentido por la población, y apoyarse en una plataforma de movimientos sociales que tuviera como meta inequívoca el mencionado saneamiento político. Esto solo se puede lograr reduciendo la brecha que hoy existe entre

una pequeña elite de políticos activos —la llamada «clase política»— y el resto de la población, formada por individuos políticamente pasivos y cuyas iniciativas y protestas son reprimidas con saña por el actual sistema.

La clave del cambio estriba en que buena parte de estos individuos pasen de ser súbditos pasivos que refrendan uno u otro gobierno cada cuatro años a ser verdaderos ciudadanos políticamente activos, unidos en la protesta firme contra el oscurantismo y despotismo vigentes e implicados en promover instituciones y procesos de participación que enjuicien y orienten la toma de decisiones.² Y eso no se logra con un golpe de suerte electoral ni con consignas ideadas

² Entendiendo por ciudadanos a las personas que adquieren un mínimo de conciencia cívica, es decir, conciencia de formar parte de una sociedad en la que se consideran con el derecho a participar.

desde la cúspide de los partidos políticos, sino sobre todo por el trabajo diario de movimientos sociales que consigan animar a las personas a influir, con distintas formas de protesta o participación, en la toma de decisiones que les afectan y a establecer un marco institucional propicio para ello.

En mi opinión estos requisitos no existen todavía. Y un verdadero proceso de revitalización de la democracia no puede prosperar sin que madure convenientemente la deslegitimación del orden político vigente evidenciando la necesidad de cambiarlo. Creo que un mérito distintivo básico del 15-M ha sido impulsar conjuntamente ese proceso deslegitimador y una revitalización de la democracia desde la base. El siguiente texto sintetiza algunos aspectos de este objetivo revitalizador con voces de activistas que tomaron cuerpo en la generación del amplio movimiento asambleario por todos

conocido. Pero cuando la situación pide a gritos culminar ese proceso, a la vez deslegitimador y revitalizador, su impulso se ha debilitado, junto al 15-M, por las razones que comentaremos más adelante.³

§

REVITALIZACIÓN DE LA DEMOCRACIA DESDE LA BASE

La importancia que le atribuimos a los barrios y municipios en nuestra propuesta es estratégica. El espacio barrial y municipal sirve para desarrollar formas directas, transparentes y participativas de gestión de lo común y lo público, es decir, permite

³ Texto tomado de documentos elaborados en distintas asambleas del 15-M sobre los objetivos del movimiento.

profundizar en el autogobierno y traducir la «democracia» a una práctica cotidiana concreta y perceptible para todas las personas. Personas que pasarían de ser meras receptoras pasivas y sumisas de las decisiones de otros a convertirse en sujetos activos con capacidad de intervenir por sí mismos en los asuntos que les atañe, y esta mutación se puede articular de forma óptima en el espacio barrial o municipal. El espacio político desde esta perspectiva se convierte en un recurso poderoso contra las culturas políticas tuteladoras tradicionalmente basadas en la profesionalización de la política y su toma de decisiones al margen de la ciudadanía.⁴

⁴ El amplio impacto que ha tenido la reciente explosión de protesta de El Gamonal (Burgos) contra este tipo de decisiones e inversiones millonarias refleja un sentimiento generalizado, un ¡Basta ya! que marcará posiblemente un antes y un después en la lucha contra el caciquismo municipal.

Barrios y municipios han de dotarse de una estructura gestora y administrativa propia implantada sobre su territorio que asegure el derecho de la ciudadanía a decidir sobre las prioridades en temas comunes —territoriales, urbanos, de infraestructura o de servicios públicos—. Deben coordinarse y cooperar entre ellos a través de mancomunidades o confederaciones —de tamaño y competencias flexibles, en función de sus cometidos— con el fin de evitar que el localismo y el fraccionamiento político les impida hacer frente a necesidades y aspiraciones que desborden su entorno en amplitud, complejidad o coste.

Un barrialismo y un municipalismo dotado de recursos materiales, arte, información y cultura, con capacidad de generar dinámicas mancomunadas y con iniciativa normativa, también

puede constituirse en una palanca contra la uniformización y segregación, y ser garantes de la diversidad, pues facilitarían el desarrollo así como el inventario y el cuidado compartido del medio urbano con la pluralidad cultural, ecológica y etnográfica. Además, abriría la posibilidad de generar circuitos económicos menos dependientes y, en definitiva, más eficientes en términos alimentarios, hídricos y energéticos.

La importancia estratégica que le atribuimos a los barrios y municipios en nuestra propuesta debe reflejarse, asimismo, en la estructura de su financiación. Barrios y ayuntamientos —y las mancomunidades que generen—, deben arrogarse y asumir con «suficiencia financiera» la administración y gestión de los bienes comunes y los servicios públicos en condiciones de calidad,

transparencia y eficiencia, y todo ello con la participación de los ciudadanos.⁵

§

5 Lo cual induce a revisar el actual régimen de financiación que condena a los ayuntamientos a una insuficiencia presupuestaria y los invita a financiarse mediante el endeudamiento y/o las plusvalías y «sobres» asociados a la promoción inmobiliaria.



En esta democracia caciquil

Objetivos

Todo esto tiene que ver con el segundo aspecto que, como hemos apuntado al inicio, es necesario precisar para decidir con fundamento una política electoral: hay que aclarar cuáles son los objetivos que el propio movimiento social estima que debe compartir. Pues va de la noche al día si el movimiento se considera una mera plataforma para la acción frente a las agresiones del sistema que, al carecer de estrategias y objetivos generales propios, está abocada a trabajar para partidos políticos existentes o a formar otros nuevos. O si, por el contrario, constituye un movimiento con estrategia y objetivos propios, que marquen priorida-

des de organización y acción. En el primero de los casos, la política electoral del movimiento conduciría a pedir el voto para los partidos viejos o nuevos más afines, a los que más o menos implícitamente serviría. En el segundo caso es en el que cabría discutir una política electoral propia del movimiento social, acorde con sus objetivos y estrategias. Razonemos sobre este segundo caso.

En lo que concierne a los objetivos, doy por supuesto que, para atender la doble meta deslegitimadora y revitalizadora antes mencionada, el movimiento social pretende cambiar el modelo de Estado hacia una democracia más «real», es decir, más participativa y solidaria. Y para ello cabe hacer uso del mecanismo electoral para conseguir la mayoría suficiente que permita abrir un proceso reconstituyente orientado a establecer un marco institu-

cional más acorde con ese tipo de democracia. Pero como la situación no está todavía madura para ello queda pendiente la tarea de posibilitarla forzando el proceso deslegitimador del statu quo e impulsando movimientos sociales fuertes y coordinados en una amplia plataforma electoral capaz de conseguir la mayoría necesaria para acometer el saneamiento político generalizado. A mi juicio esta operación no tiene visos de madurar antes de las próximas elecciones generales. Y menos plausible aún resulta la posibilidad de fundar o reforzar en ese plazo partidos capaces de acudir a la próxima convocatoria electoral y de obtener la mayoría necesaria para impulsar dicho proceso.

A mi juicio esta segunda opción no solo está abocada al fracaso, sino que en la medida en la que se imponga arrastrará en su fracaso a la primera al restarle fuerza

y activistas. Pues la creación de partidos, antes de reforzar la mencionada plataforma de movimientos sociales, sería como poner el carro delante de los bueyes, al desactivarla derivando activistas y esfuerzos hacia los actuales teatros electorales y parlamentarios, con resultados inevitablemente pobres. Abundan experiencias que acreditan esta inviabilidad y desvelan la funcionalidad de estos teatros como verdaderos digestores o liquidadores de movimientos sociales. Precisamente, la decisión de hacer del 15-M un partido político que concurra a las elecciones generales o europeas sacando un porcentaje ridículo de votos sería su sentencia de muerte. Su inmolación por un puñado de votos conseguiría, en el mejor de los casos, obtener algún diputado, lo que sería políticamente irrelevante. Así lo atestigua el escaso número de votos obtenidos por partidos nuevos —como el Partido

Anticapitalista o Equo—, que saludaban como muy exitosa la posibilidad de sacar algún diputado. Y tampoco partidos viejos, como el PSOE o IU, están capacitados para promover un saneamiento político general, cuando no han hecho autocritica ni saneamiento interno alguno, así como olvidando que son los que consensuaron el actual modelo de Estado y los que han venido colaborando en las instituciones que participaron en la rapiña de pelletazos, megaproyectos y corrupciones diversas. Al igual que el UPyD capitalizará el voto de los defraudados del PP y del PSOE, IU u otras formaciones capitalizarán el voto de castigo de la izquierda, pero resulta impensable que lleguen a recuperar lo que fue el electorado del PCE en 1977, con los escasos réditos de todos conocidos.

La imposibilidad de que los partidos lideren hoy con éxito una plataforma de este tipo arranca de que, por definición,

los partidos parten a la gente, mientras que todo el mundo que no tenga intereses mezquinos o inconfesables debería estar de acuerdo con el propósito de parar los pies al actual caciquismo democrático, que ha arruinado al país al impulsar la cultura del pelotazo urbanístico y el latrocinio directo e indirecto de los megaproyectos. Todo el mundo, salvo los caciques y sus serviles colaboradores, está ahora siendo víctima del paro, los recortes o las preferentes, sin distinguos políticos o culturales. Todo el mundo, salvo algún sádico, coincidirá en que la gente más castigada por la crisis no debería quedarse en la calle ni tener que buscar la comida en los contenedores de basura; y todo el mundo debería de estar de acuerdo en la necesidad de establecer un marco institucional más propicio a buenas prácticas políticas acordes con una democracia más transparente y participativa:

buenas prácticas que hagan que todo el mundo asuma que, si un gobierno decide y actúa con opacidad y sin tener en cuenta a la ciudadanía, si evita el debate en los propios órganos deliberativos del Estado y no incentiva, sino que castiga las iniciativas ciudadanas de participación, control y legislación, ese gobierno no debe llamarse democrático, sino despótico o autocrático, por mucho que haya sido votado por una minoría suficiente del censo electoral que le permita gobernar.⁶

Solo después de promover una plataforma de movimientos sociales capaz extender con éxito el sentir generalizado de la necesidad de saneamiento político

6 Este es el corolario de la Propuesta de axiomas a respetar por gobiernos democráticos, elaborada por el autor junto con Tomás R. Villasante a raíz de las iniciales movilizaciones del 15-M, accesible desde la web www.rebelion.org.

y cambio institucional, de concurrir a las elecciones y de lograr un triunfo electoral lo suficientemente amplio para impulsar los cambios necesarios, podría tener algún sentido práctico la eventual reconversión de la plataforma en una organización unitaria que, en contra de lo habitual, ejemplificara un funcionamiento transparente, abierto y participativo. Ello no sería ya una opción de oposición, sino de gobierno cuyo riesgo de burocratización y deriva despótica debería de ser objeto de preocupación y control social. Pero esta situación está bien lejos del momento actual.

En resumidas cuentas: que el actual sistema político está cada vez más en crisis, pero no acaba de morir, y lo nuevo no acaba de despuntar. En esta situación es en la que veo que una política de abstención conscientemente justificada podría tener sentido como medio de socavar aun más

la credibilidad del sistema, de hacer que la ciudadanía despierte tomando conciencia de su fuerza y de fortalecer el propio movimiento social.

La abstención como protesta

Un rasgo característico del panorama electoral español ha sido la importancia de la abstención: el número de abstencionistas ha venido superando usualmente al número de votos que obtenían los partidos gobernantes. Pero por muy notable que fuera en ocasiones la abstención, nuestros políticos gobernantes han ninguneado siempre su importancia política. Y ello ha sido posible porque esa abstención no ha sido suscitada, explicada y vertebrada por ningún movimiento político a nivel estatal. Reflexionemos primero sobre la composición del grupo abstencionista desde la perspectiva del 15-M con la ayuda del texto

de un compañero del grupo de trabajo de Economía-Sol para considerar después su conexión con los votantes.⁷ Por último veremos los planteamientos e influencias que podría tener una política de abstención como protesta activa promovida a nivel estatal.

§

SOBRE EL GRUPO DE LOS QUE NO VOTAN

Se me ocurre que pertenezco al grupo más numeroso, el grupo de los que no votan, que abarca cerca de un tercio del censo electoral. Pero ¿en qué medida son

7 El Grupo de Trabajo de Economía-Sol del 15-M se constituyó a raíz de la acampada de Sol del 15 de mayo de 2011, y ha seguido funcionando hasta el momento.

de nuestro grupo? ¿En qué medida los que no votan tienen o pueden tener afinidad con esta asamblea del 15-M?

Sin duda la tienen los que, como yo, no solemos votar porque no queremos animar el sistema con nuestro voto, porque no creemos en él, porque la experiencia nos muestra que genera representantes que no nos representan, que no cuentan con nosotros a la hora de decidir, que son insensibles a las demandas y problemas de la mayoría de la población, pero muy sensibles a los de los ricos y poderosos, y porque el panorama electoral no ofrece cambios, sino más de lo mismo. Este colectivo se verá engrosado por el creciente número de personas desengañadas por la política del bipartidismo gobernante, que optará por la abstención o por el «voto de castigo» a otros partidos.

Pero el grupo de los que no votan es mucho más amplio. Alberga incluso a los

que no votan porque ni siquiera saben o se les ocurre hacerlo, porque tal y como están las cosas el sistema los mantiene marginados, olvidados y no están en disposición de informarse de eso tan elemental que otros rechazamos: la democracia representativa. Este colectivo se solapa con el de personas serviles o dependientes que dicen no saber de política o no tener tiempo ni ganas para votar, como no sea bajo mandato. ¿Y no somos de esta ciudadanía abandonada a su suerte, a su «mala» suerte? Aunque no lo seamos, yo al menos me siento solidario con ella, y querría que tuvieran la oportunidad de elegir, de informarse, de optar y actuar libremente en política, y desearía que ellos se acercaran a nosotros.

Tampoco votan los criptofranquistas, la Falange Idéntica y grupúsculos así, aunque algunos de ellos también se pre-



En esta democracia abusiva y represiva

sentan a las elecciones recogiendo escasos votos. Pero en ambos casos suponen un porcentaje poco significativo del censo electoral, ya que el grueso de la extrema derecha vota al PP. Estos, sin duda, no son de mi grupo. Como tampoco lo son aquellos individualistas tan extremados y asociales que se abstienen de votar haciendo gala de la indolencia y el pasotismo políticos que el sistema atiza por doquier y que nosotros tratamos de combatir.

Pero por muy amplio y difuso que sea el colectivo abstencionista ¿no sería éste el momento de tratar de visibilizarlo, ampliarlo y concienciarlo promoviendo la abstención como modo de protesta? Y no como estrategia que tomara como meta la abstención, sino como táctica para consensuar una estrategia que nos hiciera presentes, como existentes reales, frente al sistema. Tenemos la suerte de for-

mar parte del grupo más numeroso y ¿no vamos a aprovecharnos de esa circunstancia para tratar de vapulear al sistema? ¿No será el momento de utilizar la abstención como sal en la herida del sistema? ¿Es que no tiene el sistema heridas agrietadas? ¿Es que no importaría a esta democracia tener una abstención aún más alta? ¿No escocería a la mayoría repartida en opciones políticas que nos coláramos en esa grieta para salpimentarla? ¿No podríamos colarnos por ella ampliando ese 30% de la ciudadanía que no contribuye con su voto a justificar la coartada democrática?

§

En la polémica sobre la política electoral del 15-M que originó estas reflexiones han convivido posiciones abstencionistas,

como la reflejada en el texto anterior, con otras partidarias del voto. Pues no es ningún secreto para nadie que el 15-M es un movimiento inclusivo, que se ha visto alimentado también por la participación sin trabas de militantes de diversos partidos y organizaciones políticas y ciudadanas. Así, en este marco, las posiciones abstencionistas conviven con las de quienes piensan votar a formaciones generalmente calificadas de «izquierda», con la esperanza de que puedan presionar y restar poder a los gobiernos, abriendo nuevos frentes y alternativas que conduzcan también a la regeneración de los partidos que consideran más afines y a la del propio sistema político. La naturaleza inclusiva del movimiento hace que la intención de voto no marque fronteras en el seno del mismo, y que sean el propósito de acción y la definición de objetivos comunes los llamados a unificarlo.

En mi opinión, una propuesta de abstención como protesta activa debería explicar que su principal razón impulsora no es el rechazo a este o aquel partido político, sino el rechazo al actual sistema político, porque ofrece el caldo de cultivo adecuado para que el presente despotismo haya podido prosperar. La abstención se presentaría, así, como una forma de decir «no» al sistema, subrayando la necesidad de reformarlo para establecer un nuevo sistema que, a diferencia del actual, propicie las buenas prácticas políticas, haciendo que la transparencia y la participación sean moneda común. En la medida en la que el «no» ganara terreno en esta especie de referéndum de rechazo al sistema político ayudaría a formar una plataforma de movimientos sociales que exija un nuevo marco institucional más acorde con el proceso de revitalización democrática propuesto, y haría las veces de potente

revulsivo sobre el mortecino panorama electoral.

En primer lugar, creo que esta política de abstención como protesta, debidamente explicada y divulgada, tendría una influencia preelectoral segura sobre los propios partidos políticos que se presenten a las elecciones. Para animar a los votantes tendrían que incluir entre sus programas y promesas algunas de las exigencias de la campaña abstencionista, contribuyendo así a impulsar reivindicaciones que en ausencia de este movimiento los partidos se hubieran dejado en el tintero.

En segundo lugar, tendría una influencia cierta sobre los potenciales votantes, al incentivar su sentido crítico sobre los males del sistema político y sobre los partidos que más han contribuido a alimentarlos, favoreciendo tanto la abstención, como el voto de castigo respecto al PP y al PSOE.

En tercer lugar, al ampliar la abstención, se evidenciaría de modo aplastante el triunfo del «no» en este hipotético «referéndum antisistema político», con todas sus exigencias de cambiarlo, lo que potenciaría a raíz de las elecciones la plataforma a favor del proceso de revitalización democrática. Finalmente, en cuarto lugar, ayudaría a consolidar y reforzar el propio movimiento social por las razones que a continuación se señalan.

La explicación de las razones que justifican que se opte por la campaña de abstención activa o fundamentada en la actual coyuntura política ayudaría a clarificar los objetivos y prioridades del movimiento social. Esta campaña otorgaría contenido al enunciado afán de hacer un escrache, o de dar jaque, al sistema —político— para facilitar el avance hacia los objetivos de saneamiento y replanteamiento del mismo.

Se revitalizaría la divisa del 15-M «vamos despacio porque vamos lejos» al dejar de lado las prisas electorales que amenazan con supeditar o liquidar el movimiento por un puñado de votos. La priorización de estos objetivos de fondo, unida a la opción táctica de lanzar la campaña de abstención activa, ayudaría a evitar la dispersión de metas y acciones, que ha contribuido a cansar y dispersar la propia militancia del movimiento. Los conflictos internos que generó la polémica sobre el apoyo a la marcha de los mineros del carbón para defender sus puestos de trabajo podría ser un ejemplo. La priorización de objetivos unida a la campaña debería dejar claro que los activistas sociales pueden ver con buenos ojos, e incluso participar sin problemas en la defensa de intereses de determinados colectivos frente a las agresiones de las que son objeto codo a codo con las organiza-

ciones sindicales o corporativas específicamente encargadas de esa defensa; pero teniendo bien presente que estos objetivos compartidos no son los únicos ni los prioritarios del movimiento social, que mantiene los suyos propios más allá de los intereses parcelarios de esas organizaciones.

También hay que recordar que la propia naturaleza democrática y abierta de movimientos como el 15-M excluye la jerarquía emisora de órdenes o consignas y la obediencia disciplinaria de las mismas. Por lo tanto, lo mismo que no hay disciplina de voto, tampoco puede haberla de abstención. Por mucho que la idea de hacer una campaña de abstención activa se mostrara mayoritaria entre los participantes del movimiento, las acciones relacionadas con la misma tendrían que ser acometidas libremente por aquellos que tengan la voluntad de participar en ellas, como ocurre con el resto de las acciones del

15-M, asumiendo que habrá otros que no participen u opten por votar. También debería de quedar claro que la abstención no es un objetivo de fondo ni una estrategia, sino una opción *táctica* adaptada al momento actual. Una opción que evitaría que, por carecer de política electoral, el movimiento pierda en estos momentos toda iniciativa, viéndose arrastrado y diluido por la euforia electoralista de los partidos.

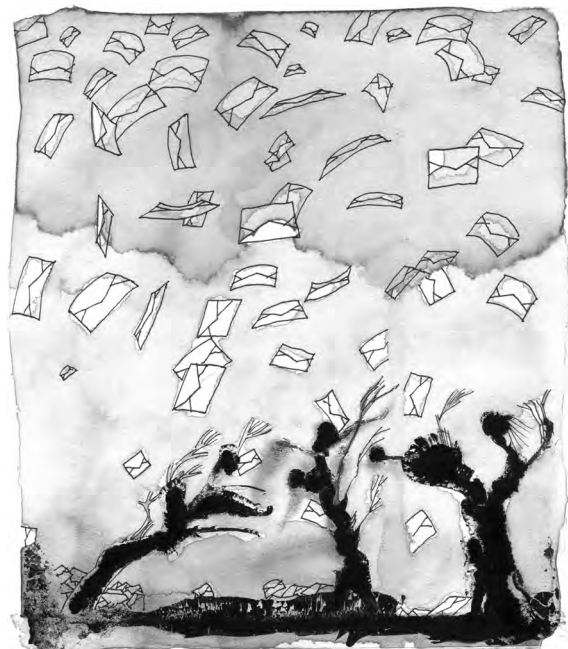
Por otra parte, la campaña de abstención activa tendría la virtud de echar por tierra las etiquetas que desde el poder han tratado de colgar al 15-M para recortar su audiencia y su capacidad movilizadora, presentándolo como algo animado o manipulado por ciertos partidos políticos. La campaña evidenciaría que el movimiento social no está al servicio de ningún partido, sino que mantiene objetivos y reivindicaciones que se sitúan por encima de ellos, trascendiendo

las banderas que habitualmente enarbolan, dividen y enfrentan a los partidos y al electorado.

Cabe subrayar también que una campaña de abstención razonada cogería a contrapié al sistema en su empeño de promover la pasividad de la población durante toda la legislatura, al prolongar esa pasividad justo cuando el sistema exige que se interrumpa brevemente para ser refrendado mediante el voto. La abstención se planearía así como un acto de desobediencia civil consciente justo cuando el sistema reclama a golpe de corneta la participación de la gente como votantes. Dicha campaña transmutaría, en suma, el pasotismo político alimentado por el sistema, en acción deslegitimadora del mismo orientada a restarle representatividad.

Por último, creo que la campaña de abstención consciente contribuiría a revita-

lizar el empeño principal de las movilizaciones de hacer una sociedad más viva y participativa, al reafirmar la conciencia de que no hay atajos ni golpes de sombrero políticos para conseguirlo. Pues hemos de recordar que, más allá del marco institucional y la forma de gobierno, una sociedad será más o menos democrática en la medida en la que cuente con un mayor desarrollo comunitario que amplifique las relaciones, los contactos y la implicación de las personas en los asuntos públicos. Que las sociedades evolucionan construyendo o destruyendo relaciones sociales y comportamientos individuales que refuerzan o diluyen su desarrollo comunitario. Que una sociedad como la nuestra, cuya dimensión comunitaria se encuentre bajo mínimos, apenas podrá defender sus derechos, ni imponer el interés general frente los afanes de rapiña de algunos.



En esta democracia que saquea a la naturaleza

Es precisamente esa lucha diaria contra el actual despotismo democrático, que hizo suya el 15-M, la que otorga más peso a la ciudadanía en el frágil equilibrio democrático, como también es la lucha contra la degradación social, ecológica y territorial la que podrá empujar a la sociedad hacia horizontes de progreso. A la vez que la fe ciega en el progreso o en los ceremoniales democrático-mercantiles, al eclipsar la implicación ciudadana, abre el camino hacia la regresión y el despotismo. Es, en suma, el permanente afán de tejer y mantener redes sociales y contactos individuales, estableciendo un marco institucional propicio, el que puede contrarrestar las tendencias hacia la degradación entrópica que alcanzan también todos los rincones de la vida y la sociedad. Hemos visto que una campaña de abstención activa podría rememorar estos objetivos e impulsar estas tareas unidas a

la creación de nuevos sistemas de control y participación del poder, que han venido siendo un objetivo primordial y distintivo del movimiento social surgido con el 15-M cohesionando, así, al propio movimiento.

Adenda

En principio me pareció un complemento muy revelador para mostrar las raíces de nuestros males reproducir en esta Adenda un artículo que desvela cómo se cocinó la constitución que dio respaldo al actual modelo de Estado monárquico-democrático. Se trata del artículo sobre «Poder político y constitución» que elaboré junto con Juan Muñoz, con el pseudónimo conjunto Genaro Campos Ríos, para el nº 61-62 de *Cuadernos de Ruedo Ibérico* (enero-abril 1979). Pero el hecho de que su excesiva dimensión rompiera el tamaño voluntariamente reducido de este libro, unido a que ese artículo está accesible desde mi propia página

web, me indujo a preparar un texto nuevo que, además de sintetizar el artículo mencionado, lo complementara con algunas reflexiones posteriores del capítulo sobre los «Rasgos esenciales de la transición política española» de mi mencionado libro *Por una oposición que se oponga*. Pues considero que ambos son un complemento clave para aclarar cómo se fraguó el nuevo modelo justificatorio del Estado que posibilitó el despotismo democrático que ahora se trata de corregir abriendo una segunda «transición política» que enmiende los fallos de la primera para dar paso a un sistema político más inclusivo y participativo que el actual.⁸

8 Sobre el texto de Genaro Campos Ríos véase *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, nº 61-62, 1979, págs. 13-26, así como en la web www.elrincondenaredo.org; el capítulo «Rasgos esenciales de la transición política española» se encuentra en la obra *Por una oposición que se oponga*, Anagrama, Barcelona, 2001, págs. 158-166.

RASGOS ESENCIALES DE LA TRANSICIÓN POLÍTICA ESPAÑOLA DE LA DICTADURA A LA DEMOCRACIA Y SUS CONSECUENCIAS

¿Puede darse el caso de un dictador que nombre al Jefe de Estado llamado a sucederle y que abra la puerta a la «transición sin traumas» hacia la instalación estable de un nuevo régimen político? ¿Puede una dictadura transmutarse en democracia sin la presión de acciones tumultuosas y represiones sangrientas y sin exigir serios sacrificios a la clase política gobernante y a los intereses económicos establecidos?

La dificultad práctica de que eso ocurra estriba en que la apertura de un proceso constituyente tiende a desatar tal sinnúmero de discusiones y pasiones sobre los conflictos que permanecían soterrados bajo la dictadura, que amenazarían con

romper la «paz social» y/o el statu quo de poder del antiguo régimen. Sin embargo, la «salida» democrática del franquismo aportó un ejemplo significativo de «transición sin traumas» de la dictadura a la democracia cuyos requisitos conviene analizar, pues condicionaron el futuro político del país.

El primer requisito que la hizo posible fue que, tras la derrota, extinción y condena de los fascismos primero, y tras el suicidio del bloque socialista después, el modelo democrático se extendió por todo el planeta como el único capaz de justificar hoy la autoridad del Estado. El caso español vino a ilustrar cómo los propios dictadores trataron de arropar su autoridad con el manto de la democracia y cómo las transiciones consensuadas hacia este modelo justificatorio del poder pasaron de ser rara avis a convertirse en algo cotidiano. El fallido

golpe de Estado de Tejero del 23 de febrero de 1981 fue la prueba del nueve de la irreversibilidad del proceso de cambio hacia la imposición de la justificación democrática del poder como la única que hoy resulta viable.

En efecto, el espectacular éxito militar del golpe contrastó con su estrepitoso fracaso político. Éxito militar insólito en cuanto, que yo sepa, ningún otro golpe de mano consiguió secuestrar no solo al jefe de gobierno o al gobierno en pleno, sino a todo un parlamento entero. Sin embargo, una vez conseguido esto, los «golpistas» se quedaron «a la luna de Valencia» esperando un apoyo político que nunca llegó. Tras largas horas de meditación, el Monarca «árbitro» apreció por fin la inoportunidad de dar marcha atrás en el proceso, no ya para restaurar la dictadura, cosa en lo que nadie en su sano juicio pensaba,

sino siquiera para recortar el ámbito de la democracia en vigor, y pudo sacar partido de las sugerencias de Maquiavelo cuando dice que «las conspiraciones verdaderas o simuladas [...] pueden ser un excelente recurso para estimular la simpatía a favor del Príncipe».⁹

El segundo requisito para conseguirlo consistió en evitar que tuviera lugar un verdadero proceso constituyente. El franquismo difícilmente habría podido evitarlo sacándose de la manga un nuevo texto constitucional, pero sí pudo facilitar que sus albaceas y herederos lo hicieran. En efecto, el franquismo modificó su propio orden constitucional para diseñar un proceso de sucesión que fue cumpliéndose punto por punto, tanto en la instauración por Franco de la monarquía y el nombra-

9 Joly, Maurice: *Diálogos en el infierno entre Maquívolo y Montesquieu*, Muchnik, Barcelona, 1974, págs. 76-77.



En esta democracia, la abstención como protesta

miento del rey llamado a sucederle como Jefe de Estado —previo juramento de los principios del antiguo régimen—, como en el posterior procedimiento para modificar el orden constitucional heredado. La oportuna muerte de Franco urgió a llevar hasta el final el proceso de sucesión y cambio de régimen sustituyendo el mito del caudillo por el del monarca árbitro, y el de la adhesión carismática a la autoridad del jefe por el de su justificación democrática. Así como la providencial desaparición de Carrero Blanco, hombre de confianza de Franco llamado a gestionar la sucesión, dejó manos libres a los albaceas del antiguo régimen para entenderse a sus anchas con los herederos sobre la conservación y el reparto del patrimonio político a distribuir, consiguiendo el propósito enunciado en la Declaración constitutiva de la Junta Democrática consistente en «asegurar la

continuidad del Estado sin sobresaltos ni convulsiones sociales».¹⁰ Sin embargo estos sobresaltos y convulsiones están surgiendo más tarde, al aflorar problemas que se cerraron en falso durante la transición.

El tercer requisito que facilitó la manobra fue la actitud abiertamente conciliadora de la antigua oposición política. Las ansias de ser admitidos en la legalidad postfranquista acentuó esta actitud conciliadora en los representantes de los partidos que en otro tiempo combatieron al franquismo, induciendo a utilizar siglas, militantes y «representatividad» social en el papel de comparsas del proyecto de sucesión diseñado por Franco precisamente cuando la

10 Con Carrero Blanco el proceso de cambio de régimen habría posiblemente embarrancado en una «democracia limitada» con la prohibición de algunos partidos «extremistas» y con un mayor celo represivo y recorte de libertades ciudadanas.

vida de éste se extinguía y con ella la del régimen que su persona había adjetivado. A modo de síntesis:

«La peculiaridad del caso español estriba en que el dictador previó su sucesión y abrió la puerta a la reforma política que la hizo posible, pero no pudo ~~y~~ no hubiera podido ~~patrocinar~~ eficientemente la gestación del nuevo orden constitucional. Mas, providencialmente, la elaboración de ese nuevo orden ~~que~~ actualizando la forma de dominación política fuera respetuoso con los aspectos esenciales del sistema socioeconómico vigente, se realizó más tarde no en el parlamento, sino en la trastienda, de espaldas a ese pueblo supuestamente soberano, y con métodos cuya falta de transparencia y participación tienen poco que envidiar

a los que daban vida a las decisiones políticas bajo el franquismo».¹¹

Pues, como precisó para la posteridad en el Congreso Heribert Barrera que, como diputado único de Esquerra se vio al igual que otros marginado del proceso:

«La Ponencia actuó sin público, sin periodistas, en absoluto secreto, sin informar para nada de lo que se iba a hacer, no ya al país, sino tampoco al Congreso [y aunque] todo el mundo creía que, primero en la Comisión Constitucional, y luego en este pleno, podría por fin tener lugar un verdadero debate público [...] la discusión sobre algunos puntos fundamentales quedó prácticamente escamoteada y

¹¹ Genaro Campos Ríos: *op. cit.*, pág. 14.

muy a menudo los debates reducidos a poco más que un simulacro. [Más aún], las reuniones importantes no eran las que se hacían en este palacio, sino las que se hacían fuera [...] el método de las discusiones clandestinas que en buena parte se siguió fue lamentable, a causa del mal efecto que ha producido en el país y del precedente que representa para la puesta en marcha de la democracia» [porque a juicio de este diputado] «la democracia parlamentaria tiene “su liturgia” que hay que respetar si se quieren conservar sus esencias».¹²

Y estos procedimientos de pactar previamente los resultados al margen de par-

¹² Barrera, Heribert: en el *Diario de sesiones* del Congreso de los Diputados, 4 de julio de 1978, págs. 3757-3758.

lamentos y plenos municipales, lejos de corregirse, se hicieron moneda común en el nuevo régimen, reproduciendo la paradoja que entonces por primera vez se produjo y que caracteriza al nuevo despotismo democrático: se ignora al pueblo en la gestación de políticas tan importantes como es la elaboración de un nuevo texto constitucional, pero se le reclama luego su presencia masiva en las urnas para refrendarlo, desatando una campaña de intimidación psicológica en línea con las del antiguo régimen. Con todo, pese al chantaje psicológico desatado para promover el voto favorable a la Constitución, solo la apoyó el 57% del censo, correspondiendo el 43% restante a abstenciones (36%), a votos negativos (4%) y votos en blanco (3%). Y la abstención llegó a ser mayoritaria en aquellas provincias que se habían mostrado más combativas frente al franquismo (59% de abstención en

Guipúzcoa y en Vizcaya, 46% en Álava, 40% en Asturias, etc.), denotando ya el divorcio que luego se iría acentuando entre la nueva «clase política» llamada a regir los destinos del país y el pueblo que decía representar.

La forma en la que se gestó el vigente orden constitucional hizo las veces de prólogo anunciador del nuevo despotismo democrático que ha venido imperando hasta el momento. Pues, como advirtió proféticamente Heribert Barrera, «se ha acabado ya, es cierto, con la dictadura de un hombre; pero corremos el riesgo de caer en una especie de oligarquía de cabezas de partido pactada y plebiscitada».¹³

¹³ *Ibíd.*, pág. 3758.

